

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRACTOMAQ S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado en el Km. Nueve y medio Lotización Inmaconsa, Mz. Nueve solar seis guión dos a las 13H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de TRACTOMAQ S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: a) el señor Juan Carlos Miranda Coppiano, propietario de 40.400 (cuarenta mil cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de US \$1 (Un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Isabel Serrano Samán , propietaria de 559.600 (quinientos cincuenta y nueve mil seiscientos) acciones ordinarias y nominativas de US (Un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Instalación y Revisión del Orden del día:

El señor Secretario expone que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en la Junta General Ordinaria, debiéndose tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.Conocer y resolver los Informes de Comisario y Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2013.
- 2.Conocer y resolver sobre los Estados Financieros auditados de la compañía por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2013
3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2013

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conoerlos.

Conocer y resolver los Informes de Comisario y Gerente sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de Diciembre del 2013

El Presidente dispone que por Secretaria se lea el informe de Comisario sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2013. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al informe del Gerente correspondiente al año que terminó el 31 de Diciembre del 2013. Luego de la lectura y puesto a consideración el informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros auditados de la compañía resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2013.

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por la compañía Castro Mora Asociados. Luego de la lectura, los Estados Financieros auditados de la compañía por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2013 son puestos a consideración de los Accionistas, quienes lo aprueben por unanimidad.

Utilidad antes Participación Trabajadores	\$594.055,49
Participación de los trabajadores	<u>- 89.108,32</u>
Utilidad antes Impuesto Renta	\$504.947,17
Impuesto Renta Compañía	<u>- 248.428,37</u>
Utilidad antes apropiación para Reserva Legal	\$256.518,80
Apropiación Reserva Legal	<u>- 25.651,88</u>
Utilidad a disposición de los Accionistas	\$230.866,92

Luego de deliberar sobre las cifras e información, la Junta resolvió por unanimidad:

- a) Autorizar la apropiación del 10% de las utilidades después de impuesto a la renta de la compañía para incrementar el fondo de reserva legal, esto es la suma de \$25.651,88
- b) Autorizar la contabilización del saldo, después de la Reserva Legal, como Utilidades no distribuidas sujetas a libre disposición de los Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego se dio lectura a la misma y por unanimidad es aprobada en todas sus partes sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 15H00



JUAN CARLOS MIRANDA COPPIANO
ACCIONISTA
PRESIDENTA AD-HOC



ISABEL SERRANO SAMÁN
ACCIONISTA
SECRETARIA